



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 04 de octubre de 2010, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
77.712.455	PAREDES BUENDIA, M ^a JOSE	09017360	EI
48.508.373	LOPEZ LOPEZ, VICTORIA	09017450	PRI, EI
48.514.187	MORENO GUILLERMO, M ^a EULALIA	09017520	EI
75.239.589	ALFONSO ARANEGA, ANTONIO JESUS	09018000	PRI
74.342.615	MARTINEZ PALLARES, JOSE	09020610	FF

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de Octubre de 2010

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.